

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

39 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato del Acuerdo Marco por procedimiento abierto AMPA 2023-0-324 «Suministro de ovocitos donados procedentes de un banco externo para la realización de la técnica de ovodonación por parte de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Área de Contratación Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: AMPA 2023-0-324.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de ovocitos donados procedentes de un banco externo para la realización de la técnica de ovodonación por parte de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) CPV: 33140000-3.
 - d) Acuerdo marco (si procede): Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Acuerdo Marco por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.892.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 723.000,00 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 723.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de febrero de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - d) Contratistas e importes:
 - Ceifer Biobanco Sevilla, S. L. U. (NIF: A-28013548).
 - Importe neto: 595.000,00,00 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Total: 595.000,00 euros.
 - Eva QX LAB, S. L. U. (NIF: B-98638513).
 - Importe neto: 652.000,00 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Total: 652.000,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La citada adjudicación se efectúa en base a las puntuaciones que han obtenido los adjudicatarios por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al cumplimiento de las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, a 31 de marzo de 2024.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/4.824/24)

